



RESOLUCION No. 0255-AD-80

Lima, 17 de Abril de 1980

Visto el Informe N° 108-OCIE-80 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 0204-AD-80, se aprobó el expediente técnico para la ejecución de la obra "Cercos Perimétricos Estadio Nacional-Zona-Sur Este II Etapa;

Que se han recibido las siguientes Propuestas para la ejecución de la citada obra:

- Ing. César Bauer	S/. 3'051,955.00
- Ing. Hugo Ardiles F.	3'002,887.00
- Ing. Alejandro Burga O.	3'028,845.00

Que siendo la Propuesta del Ing. Hugo Ardiles Flores, la más económica para el INRED es procedente adjudicarle la ejecución de la obra en referencia;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 26 inc. "c" del D.L. N° 22744 de 31-10-79 el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- ADJUDICAR a favor del ING. HUGO ARDILES FLORES por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de :TRES MILLONES DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTISIETE Y 00/100 SOLES ORO (S/. 3'002,887.00); la ejecución de la obra "CERCO PERIMETRICO ESTADIO NACIONAL-ZONA SUR ESTE-II ETAPA".

//..





RESOLUCION No. 0255-AD-80

Lima, 17 de Abril de 1980



ARTICULO 2°.- El egreso que origine el contrato de la obra en referencia, así como el que resulte de aplicar las respectivas Fórmulas Polinómicas de reajuste automático de precios, se abonará con cargo al monto asignado según acápite N° 02 de la Resolución N° 0204-AD-80.

Regístrese y Comuníquese.



VICEALMIRANTE AP  
AUGUSTO GALVEZ VELARDE  
Jefe del INRED

OCIE/CED  
ALE/nb.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
( I N R E D )

611  
15 ABR. 1980

ASUNTO: OBRA "CERCO PERIMETRICO ESTADIO NACIONAL  
ZONA SUR ESTE II ETAPA.

INFORME N° 137-OAJ-80

AL SENOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1.- Por Resolución N° 0204-AD-80 de aprobó el expediente técnico para la ejecución de la Obra "Cerco Perimétrico Estadio Nacional - Zona Sur Este II Etapa", habiéndose recibido para la ejecución de la - indicada Obra, los siguientes presupuestos:

Ing. César Bauer	S/. 3'051,955.00
Ing. Hugo Ardiles F.	" 3'002,887.00
Ing. Alejandro Burga	" 3'028,845.00

Según se desprende del Informe N° 108-OCIE-80, de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento la propuesta del Ing. Hugo Ardiles es la más económica para este Instituto siendo procedente adjudicarle la ejecución de la Obra en referencia.

- 2.- Esta OAJ opina procedente la adjudicación de la Obra "Cerco Perimétrico Estadio Nacional Zona Sur Este II Etapa" a suma alzada - (S/. 3'002,887.00) al Ing. Hugo Ardiles, de conformidad con lo establecido en el Art. 26°, inc "c" del D.L. 22744 de 31.10.79.

Lima, 15 de Abril de 1980

Atentamente,

OAJ/80  
TVM/emv



*Teodoro Villavicencio Murillo*  
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Oficina de Asesoría Jurídica



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)



INFORME N° 107 - OCA - 80

611  
15 ABR. 1980

A : Director Ejecutivo  
De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
Asunto : Proy. de Res. "Cerco Perimétrico Estadio Nacional - Zona Sur Este II Etapa".  
Ref : Informe N° 171-OP-80.  
Fecha : Lima, 11 de Abril de 1980.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de estimarle su aprobación al proyecto de resolución adjunto, en el cual se esta adjudicando de la ejecución de la obra: Cerco Perimétrico Estadio Nacional - Zona Sur Este II Etapa", la suma de S/. 3'002,887.00.

El proyecto arriba mencionado deberá afectar se al Programa 1163, Sub-Programa 1163.5, Actividad 1163.5.01- Reacondicionamiento de Instalaciones Deportivas.

Atentamente.,

cc : U. Financiera

Archivo.

JBN/gcc.

JERGE BRUHN N.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del INRED



15 ABR. 1980

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

INFORME N° 171-OP-80

A : DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : DIRECTOR DEL SISTEMA DE PLANIFICACION  
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION OBRA "CERCO PERIME-  
TRICO ESTADIO NACIONAL - ZONA SUR ESTE -  
II ETAPA.  
REF. : INFORME N° 108-OCIE-80  
FECHA : Lima, Abril 11, 1980

-----

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informar sobre el asunto del rubro lo siguiente :

- 1.- La Obra "Cerco Perimétrico Estadio Nacional - Zona Sur Este - II Etapa, está considerada en el Proyecto de Presupuesto y en la relación de Obras autorizadas por el Jefe del INRED, para el presente año, con cargo al Programa 1163, Sub-Programa 1163.5, Proyecto -- 1163.5.3 Reacondicionamiento de Instalaciones Deportivas.
- 2.- Asimismo, esta Oficina hace notar que por Resolución N° 204-AD-80 ha sido aprobado el Expediente Técnico para la ejecución de dicha Obra asignándosele la suma de S/. 3'610,200 , suma superior a la asignada en el Proyecto de Resolución de adjudicación para la misma Obra que considera la suma de S/. 3'002,887.
- 3.- Esta Oficina, al margen de lo expuesto en el párrafo 2, da su conformidad por el Proyecto de Resolución que se adjunta.

Es cuanto tengo que informar a usted.

Atentamente,

OP/ HRR.  
TCC/ead.



**HUGO RIOS ZERPA**  
Jefe de la Oficina de  
Planificación del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

15 ABR. 1980

MEMORANDUM N°0076-UAF-80

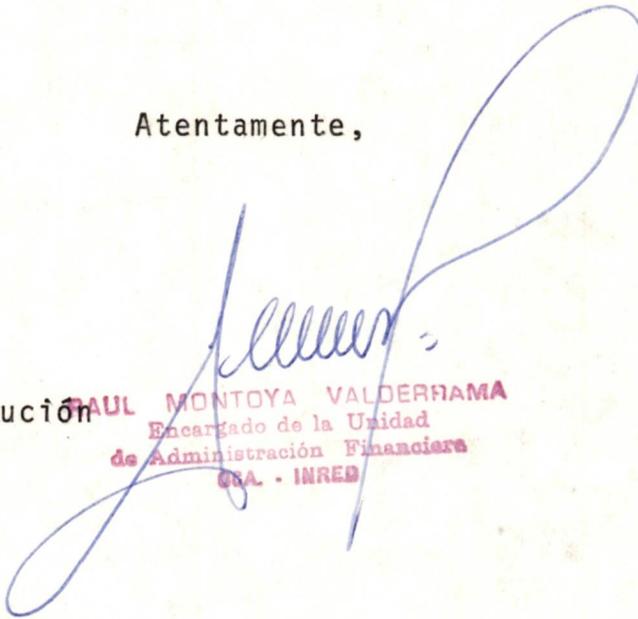
De : UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA  
A : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
Asunto : Presupuesto año 1980  
Ref. : Proyecto de Resolución obra "Cerco Perimétrico Estadio Nacional -Zona Sur Este- II Etapa"  
Fecha : Lima, 10 de abril de 1980

Me dirijo a Ud. a fin de informarle que la Unidad no cuenta aún con el Presupuesto del presente año, por lo tanto nos es difícil informarle si la obra de la referencia se encuentra presupuestada para el pte. año, para lo cual sugiero a Ud. que el proyecto sea elevado a la Oficina de Planificación para su informe correspondiente.

Atentamente,

UAF/T  
RMV/cgp

Adj. Proyecto Resolución

  
PAUL MONTOYA VALDERHAMA  
Encargado de la Unidad  
de Administración Financiera  
UAF - INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

611  
15 ABR. 1980

INFORME N° 108-OCIE-80

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED  
DE : ING. JEFE DE LA OCIE  
FECHA : ABRIL, 07 DE 1980  
ASUNTO : ADJUDICACION DE OBRA  
REF. : RESOL. N° 0204-AD-80  
-----

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- Mediante la resolución de la referencia se aprobó el expediente técnico para la ejecución de la obra "Cerco Perimétrico Estadio Nacional-Zona Sur Este II Etapa"
- Para la ejecución de la citada obra se ha recepcionado las siguientes Propuestas :

. Ing. César Bauer	S/. 3'051,955
. Ing. Hugo Ardiles F.	3'002,887
. Ing. Alejandro Burga O.	3'028,845
- El Presupuesto Base es de S/. 2'735,014.00
- La Propuesta más económica para el INRED es la del Ing. Hugo Ardiles F., ascendente a S/. 3'002,887.- por lo que se opina que podría adjudicársele la citada obra.

Atentamente,

OCIE  
ALE/nb.

  
ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS  
Jefe de la Oficina Central de  
Infraestructura y Equipamiento  
del INRED